

AGENDA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL, JUVENTUD Y DEPORTE

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2008 - 2009

Sesión Ordinaria N° 14

Fecha : Martes 2 de diciembre de 2008
Hora : 8.00 a.m.
Lugar : Sala de Sesiones “José Joaquín Inclán
Gonzáles Vigil”

I. DESPACHO

1.- Proyecto de Ley N.° 2877/2008-CR

Asunto: Mediante el cual se propone modificar el artículo 44° de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, N° 28036.

Comentario: Pase a Orden del Día toda vez que cumple formalmente con los requisitos establecidos en el Artículo 75° del Reglamento del Congreso.

DOCUMENTOS RECEPCIONADOS POR LA COMISIÓN

- Se adjunta un cuadro de documentos ingresados.

DOCUMENTOS REMITIDOS POR LA COMISIÓN

- Se adjunta un cuadro de documentos remitidos.

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Exposición del señor **RAFAEL RIZO PATRÓN BASURCO**, Presidente de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional, sobre:
 - Situación de la Federación Peruana de Fútbol en relación con la FIFA.
 - Su opinión del Proyecto de Ley N° 2877/2008-CR, “Que modifica el artículo 44° de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036.
2. Predictamen recaído en el **Proyecto de Ley N° 2877/2008-CR** mediante el cual se propone modificar el artículo 44° de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036.
3. Predictamen recaído en los **Proyectos de Ley N° 2722/2008-CR y 1423/2006-CR**, por el que se propone modificar artículos de la Ley N° 28036 Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y añadir nuevos artículos.
4. Continuación del debate de las **Iniciativas Legislativas Nos. 34, 235, 236, 237, 238, 455 y 808/2006-CR** por las que se propone la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior

